

GUÍA USO SISTEMA

CREACIÓN DE CONVENIOS DIRECTOS

Revisiones					
Versión	Fecha	Descripción Proceso	Elaborado	Revisado	Aprobado
1.0	16-07-2024	Creación Convenios Directos	U. Licitaciones	DIE	DEP
2.0	27-06-2025	Creación Convenios Directos	U. Licitaciones	DIE	DEP
2.1	19-08-2025	Creación Convenios Directos	U. Licitaciones	DIE	DEP

Contenido

1.	ANTECEDENTES.....	3
2.	CONVENIOS DIRECTOS DENTRO DE DOTACIÓN	4
2.1	Creación de convenios directos por continuidad del servicio de defensa	4
A.	Paso 1: Ingreso al módulo de gestión presupuestaria	4
B.	Paso 2: Seleccionar Crear convenio directo de continuidad	6
C.	Paso 3: Completar Ficha Crear Contrato	6
D.	Paso 4: Generar el contrato y resolución que aprueba el convenio directo	8
2.2	Convenios directos por términos anticipados	13
A.	Modificar fecha de término de contrato	13
2.3	Convenios directos por jornadas desiertas	14
A.	Ingreso al módulo convenio directo	14
B.	Creación de licitación convenio	15
C.	Asociar el convenio por jornada desierta al módulo de gestión presupuestaria	18
3.	CONVENIOS FUERA DE DOTACIÓN	19
3.1	Convenios directos de rezagos o equipos pilotos	19
A.	Ingreso al módulo convenio directo	19
B.	Creación de ficha de convenio	21
C.	Continuidad de convenio fuera de dotación	22
4.	EDICIÓN SET DE PAGOS	23

1. ANTECEDENTES

La presente guía para el usuario del sistema de licitaciones de defensa penal establece el procedimiento para la correcta creación de convenios directos en el sistema informático, los cuales están clasificados en:

- **Convenios directos dentro de dotación regional**
 - **Convenios directos fuera de dotación regional**
- a) **Dentro de dotación regional**, corresponde a convenios directos que se encuentran enmarcados en la dotación aprobada del Programa de Licitaciones para la región y ocurren en los siguientes casos:
- Continuidad de un contrato autorizado: Por una resciliación, disminución de jornada, o término anticipado de un contrato.
 - Licitación declarada desierta.
 - Postergación de la entrada en operación de un contrato adjudicado: por demora en la toma de razón de la CGR, por un reclamo pendiente, o por la facultad de ampliar el plazo de suscripción del contrato.
 - Jornadas de licitación postergadas para el próximo periodo, autorizadas por el Consejo de Licitaciones.
- b) **Fuera de dotación regional**, son convenios directos con carácter de extraordinario, fuera de la dotación permanente autorizada y solo se pueden crear cuando hayan sido autorizados mediante oficio de la Defensora Nacional: obedecen a convenios directos para afrontar una carga de trabajo o cobertura extraordinaria.

Los Convenios Directos dentro y fuera de dotación se crean por dos vías en el Sistema informático denominado Portal Único:

- **Módulo de Gestión Presupuestaria:** se utiliza para crear convenios directos de continuidad de un contrato vigente. La continuidad puede ser otorgada a un mismo prestador u otro. Entenderemos por continuidad de un contrato, la posibilidad que da el sistema para crear un convenio directo que se encuentra presupuestado hasta un periodo determinado. Por ejemplo, en el caso de un convenio de rezago que fue autorizado por 6 meses, y luego se renueva por 4 meses más, y el prestador es el mismo, el sistema presupuestario le muestra dicha posibilidad de “continuidad”. Si el prestador es distinto, se deberá crear mediante el Módulo de Convenio Directo. Siempre se recomienda entrar por este módulo.
- **Módulo Convenio Directo:** se utiliza cuando el contrato y el prestador son nuevos, como ocurre con las jornadas postergadas para un próximo periodo de licitación, para crear convenios producto de jornadas desiertas. También es posible usar este módulo para disminución de jornada, resciliación o término anticipado, que, aunque vengan de un contrato autorizado, son prestadores nuevos. Se usa también para crear convenios fuera de dotación con prestadores nuevos, como rezago o convenios por un proyecto piloto de defensa.

2. CONVENIOS DIRECTOS DENTRO DE DOTACIÓN

2.1 Creación de convenios directos por continuidad del servicio de defensa

Para generar los convenios directos de continuidad cada región debe: **SIEMPRE INGRESAR AL MÓDULO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA.**

Cuando se trata del mismo prestador que realizará la continuidad del contrato

Cuando, por ejemplo, un contrato que termina el 30 de junio 2025 y requiere un convenio directo de continuidad a partir del 01 de julio hasta el 31 de diciembre 2025 en vías se ser incluido en el proceso licitatorio más cercano.

A. Paso 1: Ingreso al módulo de gestión presupuestaria

Ingresar al Sistema Portal Único → Negocio → **Gestión Presupuestaria** → **Gestión Regional** → **Parámetros de búsqueda** → **seleccionar el año correspondiente.**



Parámetros de Búsqueda													
Región	Año												
Región Metropolitana Sur	2025												
BUSCAR													
Resumen Regional													
Presupuesto Asignado Año 2025:	\$3.786.000.000	Dotación Autorizada:	82	Cantidad de Contratos Vigentes:	36								
Total Gasto Projectado:	\$3.803.410.898	Dotación Contratos:	86	Cantidad de Convenios Directos Vigentes:	6								
Saldo Projectado (*):	\$-17.410.898	Prom. Regional PV Año 2024:	88,97%	Cantidad de Convenios Directos Fuera de Dotación:	0								
		Prom. Reg. PV Proy. Año 2025:	87,56%	Cantidad de Convenios Directos por Continuidad:	5								
		Prom. Regional PV Año 2025:	86,88%	Cantidad de Convenios Programa Rezago:	3								
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
(1) Ejecutado Portal Único	\$324.020.904	\$312.475.904	\$312.475.904	\$320.119.154	\$273.825.904	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1.542.917.770
(2) Comprometido Pendiente de Pago	\$0	\$0	\$0	\$0	\$38.650.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$38.650.000
(3) Projectado	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$315.073.404	\$323.238.054	\$315.073.404	\$315.073.404	\$323.238.054	\$315.073.404	\$315.073.404	\$2.221.843.128
(4) Ejecutado SIGFE (Otros Gastos)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(5) Ejecutado SIGFE (Contratos)	\$324.020.904	\$312.475.904	\$312.475.904	\$320.119.154	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1.269.091.866
DIFFERENCIA (**)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$-273.825.904	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$-273.825.904
(*) = (Presupuesto Asignado) - [(1) + (2) + (3) + (4)]													
(**) = (5) - (1)													
Ejecución Presupuestaria Regional Año 2025 (Corresponde al mes efectivo de pago)													
Pago Realizado Comprometido Pendiente de Pago Projectado													
Limpiar Contratos Seleccionados Asociar Contratos Seleccionados Exportar Datos													

Realizada la selección se va a desplegar el total de contratos que existen en la región. El sistema muestra en color blanco los contratos, y en el caso de aquellos que están por terminar, justo debajo se muestra inmediatamente líneas/filas de color amarillo (la cantidad de filas generadas es conforme las jornadas del contrato por terminar).

En este ejemplo el contrato tiene 2 jornadas (ver columna de dotación), por tanto, se desplegarán dos filas en color amarillo que corresponden a la “**continuidad**” de dichas jornadas del contrato, lo que permite sean creadas ya sea juntas o por separado.

Parámetros de Búsqueda

Región: Región Metropolitana Sur Año: 2025 **BUSCAR**

Resumen Regional

Presupuesto Asignado Año 2025:	\$3.786.000.000	Dotación Autorizada:	82	Cantidad de Contratos Vigentes:	36
Total Gasto Proyectado:	\$3.803.410.898	Dotación Contratos:	86	Cantidad de Convenios Directos Vigentes:	6
Saldo Proyectado (*):	\$-17.410.898	Prom. Regional PV Año 2024:	88,97%	Cantidad de Convenios Directos Fuera de Dotación:	0
		Prom. Reg. PV Proy. Año 2025:	87,56%	Cantidad de Convenios Directos por Continuidad:	5
		Prom. Regional PV Año 2025:	86,88%	Cantidad de Convenios Programa Rezago:	3

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	TOTAL
(1) Ejecutado Portal Único	\$324.020.904	\$312.475.904	\$312.475.904	\$320.119.154	\$273.825.904	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1.542.917.770
(2) Comprometido Pendiente de Pago	\$0	\$0	\$0	\$0	\$38.650.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$38.650.000
(3) Proyectado	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$315.073.404	\$323.238.054	\$315.073.404	\$315.073.404	\$323.238.054	\$315.073.404	\$315.073.404	\$2.221.843.128
(4) Ejecutado SIGFE (Otros Gastos)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(5) Ejecutado SIGFE (Contratos)	\$324.020.904	\$312.475.904	\$312.475.904	\$320.119.154	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1.269.091.866
DIFERENCIA (**)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$-273.825.904	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$-273.825.904

(*) = (Presupuesto Asignado) - [(1) + (2) + (3) + (4)]
(**) = (5) - (1)


Ejecución Presupuestaria Regional Año 2025 (Corresponde al mes efectivo de pago)

Pago Realizado Comprometido Pendiente de Pago Proyectado [Limpiar Contratos Seleccionados](#) [Asociar Contratos Seleccionados](#) [Exportar Base](#)

El menú de la izquierda muestra las siguientes opciones:

Donde:

Opción Menú	Funcionalidad
Asociar Contrato	Esta opción se utiliza solo cuando el contrato es nuevo y se ha creado manualmente desde el menú de “ Convenios Directos ”. Se utiliza para una licitación Desierta o adjudicada parcial. No debe usarse para convenios de continuidad , ya que el sistema de gestión presupuestaria ya incluye la operación de “Asociación” del convenio creado con uno de proyección.
Crear CD Continuidad	Se utiliza para crear los convenios de continuidad , de jornadas adjudicadas que terminaron antes de adjudicar la nueva licitación o en vías de ser licitados nuevamente en el próximo periodo. Se consideran los CD que se renuevan cumplidos los 6 meses.

Opción Menú	Funcionalidad
	También se utiliza para aquellos casos excepcionales de Rezago o Fuera de dotación debidamente autorizados por Oficio.
	Se utiliza cuando el contrato no tiene continuidad, o en los casos de reducción o disminución de jornada.
<input type="checkbox"/> Proyectado Continuidad	Se utiliza para agrupar y generar convenios de continuidad de contratos con más de una jornada y con un mismo prestador.

B. Paso 2: Seleccionar Crear convenio directo de continuidad

Para crear el convenio directo de continuidad, debe identificar el contrato para el cual desea generar el convenio. El sistema le ofrecerá la posibilidad de generar el convenio por todas las jornadas o por cada una de ellas. En el ejemplo el contrato tiene dos jornadas por tanto se han desplegado 2 líneas amarillas, debe seleccionar en la parte izquierda la opción **“Crear CD Continuidad”**.

En el caso de tener dos o más jornadas, y se contratarán con el mismo prestador se deberá seleccionar el ícono **“Proyectado Continuidad”**

^ Ejecución Presupuestaria Regional Año 2024 (Corresponde al mes efectivo de pago)

Pago Realizado | Comprometido Pendiente de Pago | Proyectado

Limpiar Contratos Seleccionados | Asociar Contratos Seleccionados | Exportar Excel

Rut Empresa	Zona Licitación	N° Res. Contrato	Nombre Prestador	Tipo Contrato	Tipo Defensa	N° Llamado	Año Licitatorio	Fecha Inicio Contrato	Fecha Término Contrato	Dotación	Monto Mensual Pago Fijo/Base \$	M Pago 1
77218537-5	Zona 5 - Valparaíso	233	Iskra Nuñez Arenas EIRL	Convenio	General	25	2024	01-04-2024	30-09-2024	2	\$6.840.000	
	Zona 5 - Valparaíso			Convenio	General	25	2024	01-10-2024	31-12-2024	1	\$3.420.000	
	Zona 5 - Valparaíso											
	Zona 5 - Valparaíso			Convenio	General	25	2024	01-10-2024	31-12-2024	1	\$3.420.000	
	Zona 5 - Valparaíso											
76984340-K	Zona 6 - San Antonio	423	JLVD Servicios, Asesorías y Consultorías SPA	Convenio	General	27	2023	01-07-2023	31-12-2023	4	\$14.400.000	

C. Paso 3: Completar Ficha Crear Contrato

Una vez seleccionada la opción **“Crear CD continuidad”**, aparecerá una ventana emergente llamada **“Crear Contrato”** con información a completar, siendo obligatorios todos los campos con **asterisco (*)**.

Para todos los convenios no es necesario ingresar el campo mejor remuneración y otros campos que no aparecen como obligatorios.

Crear Contrato

(*) Campos obligatorios

Antecedentes de la Empresa

RUT Empresa: (*) Domicilio Legal: (*)
 Razón Social: (*) Dirección Of. 1: (*)
 Nombre Empresa: (*) Dirección Of. 2:
 Tipo Contribuyente: (*) Dirección Of. 3:
 Tipo Persona: (*)

Antecedentes del Contrato

N° Resolución de Contrato: Fecha Resolución Contrato:
 Subir Archivo Oferta Técnica (Anexo 2): (*)
 Plantilla Anexo 2
 Vigencia Contrato Desde: (*) Vigencia Contrato Hasta: (*)
 N° Abogados Titulares: (*) Mejor remuneración Min de abogado:
 N° Abogados de Reemplazo: (*)
 N° Asistentes: (*) Promedio de remuneración Asistente:
 N° Adm. Contrato: (*) Aumento de abogados u otros miembros del equipo de defensa:
 Porcentaje Demanda Adjudicada: (*)
 Presupuesto Total Pago Fijo: (*) Monto Mensual Por Abogado (\$)
 Porcentaje Fondo Reserva (%): (*)

Antecedentes de la Defensoría

Nombre defensoria: (*) Tipo Defensoria: (*)
 Dirección: (*) Estado:
 Fono: (*) Comuna: (*)

Competencia en tribunal

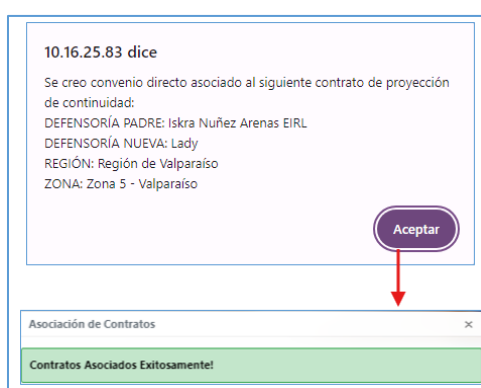
Tribunal	Selección
Quilpue	<input checked="" type="checkbox"/>
Quintero	<input checked="" type="checkbox"/>
Villa Alemana	<input checked="" type="checkbox"/>
Viña Del Mar	<input checked="" type="checkbox"/>

Importante:

1. Debe subir el Archivo de la Oferta Técnica (Anexo 2). Podrá descargar la plantilla del Anexo 2 desde el sistema (📄). Es completamente editable por la región.
2. La fecha de la resolución queda pendiente hasta su generación y tramitación a través del Gestor Documental.
3. Indicar con exactitud la fecha de vigencia del contrato (inicio y término).
4. El presupuesto total lo calcula el sistema en base al monto de las jornadas y la vigencia del convenio.

5. Si el CD de continuidad considera el mismo número de jornadas (agrupadas con el mismo prestador), una vez realizada la selección **desaparecerán del sistema de Gestión Presupuestaria las filas restantes/adicionales que no se utilizarán porque han sido sumadas en una sola línea.**
6. En el caso de las jornadas agrupadas con un mismo prestador se debe verificar la consistencia con el dato que señala el campo “número de abogados titulares”.
7. Si la continuidad será para 2 abogados o 2 contratos distintos se debe realizar la acción por cada uno por separado con el mismo paso de selección del botón azul señalado (“crear CD continuidad).
8. Al ingresar porcentaje de demanda adjudicada, ingrese solo números.
9. Recuerde que el Fondo de **Reserva es 2%.**

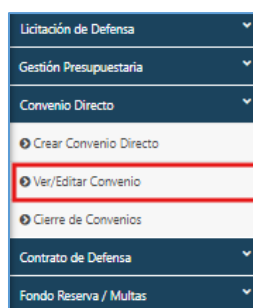
Al completar toda la Información de la ficha debe seleccionar **Crear Contrato** (Parte inferior derecha de la ficha) y aparecerá un mensaje que debe **Aceptar**



Ya creado el convenio desde **Gestión Presupuestaria**, deberá generar el contrato y la respectiva resolución para su firma y tramitación en Gestor Documental.

D. Paso 4: Generar el contrato y resolución que aprueba el convenio directo

Realizados los pasos anteriores se debe ingresar al Sistema Portal Único → Negocio → **Convenio Directo** → **Ver/Editar Convenio.**



Realizada la selección, debe buscar su región y listar los convenios del año, en este caso 202X, y se desplegará el listado de convenios. Aquí le parecerán las opciones que debe completar para terminar el ciclo:

Buscar Convenios

Región: Región de Valparaíso | Tipo Licitación: TODAS | Año: 2024 | **Buscar**

Ver/Editar Convenio Directo

Búsqueda por Defensoría...

LISTA DE CONVENIOS AÑO 2024

Región	Zona	Defensoría	Tipo Licitación	Número Llamado	ID Chile Compra	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin Vigencia	Acciones			Gestionar Contrato	Gestionar Nómina
Región de Valparaíso	Zona 1 - La Ligua	Defensores Penales Asociados Ltda.	C.D. Defensa General	25	2229-1-LR20	01-04-2024	30-09-2024	Generar PDF Convenio	Generar Resolución			
Región de Valparaíso	Zona 1 - La Ligua	FRANCISCA PONCE DE LEON LOPEZ	C.D. Defensa General	2023	2229-002-LR23_CONV	01-06-2024	30-11-2024	Generar PDF Convenio	Generar Resolución			
Región de Valparaíso	Zona 1 - La Ligua	GONZALO YUSEFF QUIROS CZ12024 LA LIGUA	C.D. Defensa General	2023	2229-002-LR23_CONV	01-01-2024	31-05-2024					
Región de Valparaíso	Zona 1 - La Ligua	Lady	C.D. Defensa General	25	2229-1-LR20	01-10-2024	31-12-2024	Generar PDF Convenio	Generar Resolución	Asociar Garantía		

A continuación, se muestra el detalle de estos pasos:

a) Asociar la Garantía (si no lo hace, el sistema no permite avanzar).

Se despliega ventana emergente con las garantías existentes y debe asociar la que corresponda al proveedor seleccionado.

Previamente las garantías se ingresan al aplicativo informático denominado SEGFAC.

Asociar Garantía al Contrato

Resumen Oferente

Nombre Oferente: _____ Rut: _____

Zona de Licitación: _____

Tipo Garantía	Tipo Documento	Glosa	# Garantía	Banco Emisor	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Monto	Tipo Moneda	Estado	Archivo	Selección
No existen garantías registradas para el oferente seleccionado.											

LUEGO DE ASOCIAR UNA GARANTÍA AL CONTRATO ESTA NO PODRÁ SER MODIFICADA.
Guardar
Cerrar

Puede ver el detalle de la garantía asociada:



Detalle Garantía

Tipo Garantía: FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO

Tipo Documento: CERTIFICADO DE FIANZA

Glosa: PARA GARANTIZAR EL FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DIRECTO DE DEFENSA EN LA ZONA DE LA LIGUA

Garantía: 80172875

Banco Emisor: MJSAVIAL S.A.G.R

Fecha Emisión: 19-03-2024

Fecha Vencimiento: 29-03-2025

Monto: 1.000.000




Tipo Moneda: Pesos

Estado: Ingreso Inicial

Archivo: garantia_foio08648_S.PDF

Cerrar

b) Gestionar la nómina (el sistema impide avanzar si no se hace la nómina)

Generar PDF Convenio Generar Resolución   

Equipo de Defensa





Nombre Defensoría: GONZALO YUSEFF QUIROS CZ12024 LA LIGUA **Rut Defensoría:** 9012679-2


Dirección: Ortiz de Rozas 763, oficinas 111 y 109

Cant. Abogados Titulares: 1 **Cant. administradores de Contrato:** 1

Cant. Abogados de Reemplazo: 0 **Límite de abogados a sustituir:** 0

Cant. Asistentes: 1

Nombre	Rut	Cargo a Desempeñar	Estado	Inicio Vigencia	Fin Vigencia	Acciones
GONZALO		Abogado Licitado	INACTIVO	01-01-2024	04-07-2024	 
LORETO		Asistente Administrativo(a)	INACTIVO	08-01-2024	31-05-2024	 



+ Agregar Integrante

Cerrar

Esta ventana despliega los datos generales que se ingresaron en la ficha **“Crear contrato”** y haciendo click en el botón verde se registran los datos de los abogados de la nómina y su equipo administrativo (asistente administrativo(a), Asistente social, Administrador de contrato, Abogados de reemplazo y/o facilitador intercultural).

Administrador de Usuarios

Identificación del Nuevo Integrante

RUT (*): **Nombres (*):**

Apellido Paterno (*): **Apellido Materno (*):**

Mail (*): **Teléfono (*):**

Cargo (*): **Fecha Inicio Vigencia (*):**

Fecha Fin Vigencia (*):

Cerrar Crear

Cargo (*):

Fecha Inicio Vigencia (*):

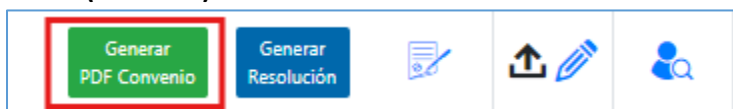
- Seleccione un cargo
- Asistente Administrativo(a)
- Administrador del Contrato
- Asistente Social
- Abogado de Reemplazo
- Facilitador Intercultural

En la opción de **“cargo”** podrá seleccionar las opciones que se despliegan en la imagen. Importante señalar las fechas de vigencia de las contrataciones del equipo de defensa.

Otras acciones que puede realizar en la gestión de nóminas son:

Ícono	Acción
	Permite Editar Cuenta
	Corresponde a la Sustitución
	Identifica Reemplazos

c) Generar PDF convenio (Contrato)



Aparecerá el siguiente mensaje: (se recomienda utilizar la última versión guardada y editarla)

Elija una opción:

Cargar última versión guardada
Generar documento desde cero

Se habilita una ventana emergente con el formato tipo del contrato, editable:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DEFENSA PENAL PÚBLICA XXXXXX ENTRE "DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA" Y "XXXXXXXX"

En la ciudad de XXXXXXXX a 27 de Agosto del año 2024, entre la DEFENSORIA PENAL PUBLICA, RUT N° 61.941.900-6, servicio público descentralizado, representado por el (la) Defensor(a) Regional, don (ña) Sebastián Salinero Echeverría, abogado (a), cédula nacional de identidad N° 12455367-9, ambos domiciliados en XXXX, Región de Valparaíso, en adelante también denominada "la Defensoría" y la sociedad "FRANCISCA PONCE DE LEON LOPEZ" RUT N° 19550893-3, representada por don (ña) XXXXXXXXXX, abogado, cédula nacional de identidad N° XXXXXXX, con domicilio en XXXXXXXX, oficina XX, comuna XXXXX, Región de XXXXX en adelante también denominada "la prestadora", y ambas denominadas en común "las partes", convienen el siguiente contrato para la prestación de defensa penal pública, en adelante "el Contrato":

PRIMERO: DE LOS ANTECEDENTES DEL PRESENTE CONVENIO

La Constitución Política de la República, en su artículo 19 N° 3, asegura a todas las personas la igual protección de la Ley en el ejercicio de sus prerrogativas, estableciendo que todas tienen derecho a defensa jurídica en la forma que la ley señale. Indica, además, que la Ley arbitrará los medios para otorgar asesoramiento y defensa jurídica a quienes no puedan procurárselos. A su vez, los artículos 7° y 8°, del Código Procesal Penal (CPP), señalan básicamente que, desde la primera actuación del procedimiento dirigido en su contra, la persona tiene derecho a ser defendida por un (a) letrado (a), y que esta defensa técnica se extiende hasta la completa ejecución del fallo. Asimismo, el artículo 102 del CPP establece que el (la) imputado (a) tendrá derecho a designar libremente uno (a) o más defensores (as) de su confianza. Si no lo tuviere, el (la) juez (a) procederá a hacerlo, en los términos que señale la Ley respectiva. El mismo Código, en sus artículos 466 y siguientes, contempla una normativa especial relativa a la ejecución de las condenas, estableciendo que durante la ejecución de la pena serán intervinientes ante el competente Juez de Garantía, el Ministerio Público, el (la) imputado (a) su defensor (a), y el (la) delegado (a), a cargo de la pena sustitutiva, según corresponda.

A su vez, la Ley N° 19.718, ha creado a la Defensoría Penal Pública como el órgano encargado de garantizar defensa jurídica letrada a todo(a) lo(a) s imputados y acusado(a) s en el procedimiento penal. Asimismo, ha establecido un modelo mixto de defensa en que ella será ejercida tanto por defensores (as) locales como por abogados(as) personas naturales o personas jurídicas que cuenten con abogado(a) s y que suscriban contratos con la Defensoría Penal Pública para este propósito. El artículo 49, inciso 3°, de la Ley N° 19.718, confiere al Defensor Nacional, la facultad para celebrar convenios directos, por un plazo fijo, y hasta que se resuelva la nueva licitación, con abogados (as) o personas jurídicas públicas o privadas que se encuentren en condiciones de asumir la defensa penal de los imputados (as), en casos que sean necesarios con la finalidad de dar la debida y oportuna cobertura de defensa.

El servicio de prestación de defensa penal referido precedentemente, es contratado mediante la modalidad de trato directo del proveedor singularizado, conforme a lo dispuesto en el artículo 10 N° 7 letra f) del Decreto Supremo N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, en concordancia con lo establecido en el artículo 8, letra g) de la citada Ley N° 19.886, esto es, cuando por la magnitud e importancia que implica la contratación se hace indispensable recurrir a un proveedor determinado en razón de la confianza y seguridad que se derivan de su experiencia comprobada en la provisión del servicio requerido y se estime que no existen otros proveedores que otorguen esa seguridad y confianza. En este caso excepcional, y atendida la necesidad de mantener la continuidad inmediata del servicio de prestación de defensa penal a lo largo del país, el prestador indicado resulta ser el único proveedor que cumple con cada uno de los requisitos y exigencias técnicas requeridas por la Institución en las bases de licitación pública, por lo que se estima fundamentadamente que dicho proveedor y no otro, es el que otorga la seguridad y confianza necesarias, para que sea contratado directamente mediante el presente convenio.

Se deja constancia que se encuentran cumplidas todas las exigencias y requisitos para la suscripción del presente convenio por parte de la prestadora, sin perjuicio de las condiciones que se adjuntan en carta anexa a este contrato conforme al formato establecido en el Anexo 6, de las bases de licitación, y que deberán reproducirse y cumplirse conforme a lo establecido en el punto 7.2. de las Bases Administrativas, en el plazo indicado.

SEGUNDO: DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES Y DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONVENIO

Formarán parte del presente convenio, las bases administrativas, técnicas y anexos para la licitación pública del servicio de defensa penal, en adelante e indistintamente las bases o BAG, aprobadas por Resolución Afecta N° 11 de fecha 18 de agosto de 2023, y sus respectivas modificaciones, de la Defensoría Nacional, en lo que sean aplicables, documentos todos que se dan por expresamente reproducidos e integrados al texto de este convenio, y asimismo aceptado por las partes.

Además, serán aplicables a este convenio y a la ejecución de sus prestaciones y obligaciones, todas las normas de la Ley N° 19.718; del Reglamento de Licitaciones y Prestación de defensa penal, aprobado por Decreto Supremo N° 495, de 2002, del Ministerio de Justicia, en adelante el reglamento; de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la Ley N° 19.886, y sus posteriores modificaciones; del Código Procesal Penal; las disposiciones relativas a Derechos y Garantías del (de la) imputado (a) contenidas en la Constitución Política de la República y en los Tratados Internacionales ratificados y vigentes en Chile.

Especialmente la prestación de la defensa deberá sujetarse a los estándares básicos para el ejercicio de la defensa penal pública, aprobados por el (la) Defensor(a) Nacional, y los respectivos manuales de actuaciones mínimas que son parte de los estándares de defensa y que son conocidos y aceptados por la prestadora.

d) Generar resolución



Aparecerá una ventana emergente con Resolución editable, debiendo verificar los contenidos y principalmente las metas señaladas en Indicadores técnicos de defensa, los cuales están continuamente ajustando valores.

Editar Resolución del Convenio

Membrete:

REPUBLICA DE CHILE
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Defensoría Penal Pública

Materia:

AUTORIZA EN FORMA EXCEPCIONAL CONTRATACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO DE PRESTACIÓN DE DEFENSA PENAL PÚBLICA CON LA PRESTADORA DOÑA VALENTINA ALAMOS GARCIA Y APRUEBA CONVENIO DIRECTO EN LA ZONA DE LA LIGUA DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO, QUE SE INDICA.

VISTOS:

- 1 Lo dispuesto en el D.F.L. N°1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- 2 La Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- 3 Lo dispuesto en los artículos 7° y 49 de la Ley N° 19.718, que crea la Defensoría Penal Pública.
- 4 El Decreto Supremo N° 495, de 2002, del Ministerio de Justicia, que aprueba el Reglamento de Licitaciones y Prestación de Defensa Penal.
- 5 La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus modificaciones.
- 6 El Decreto Supremo N° 250, de 2004, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 y sus posteriores modificaciones.
- 7 La Resolución Afecta N° 11, de fecha 18 de agosto de 2023, que fija nuevo texto refundido de las Bases Administrativas, Técnicas y Anexos para la Licitación Pública del Servicio de Defensa Penal.
- 8 La Resolución Exenta N° 401, de fecha 17 de noviembre de 2021, que delega facultades en materia de licitaciones y convenios directos para la prestación del servicio de defensa penal pública en los (as) Defensores (as) Regionales de la Defensoría Penal Pública.
- 9 La Resolución TRA 858/16/2023, de fecha 21 de diciembre de 2023 de la Defensoría Nacional, que nombra a don Sebastián Salinero Echeverría como Defensor Regional en la REGIÓN DE VALPARAÍSO.
- 10 El Memorandum del Jefe de Unidad de Estudios N° 19865 de fecha 25 de marzo de 2024, en el cual señala que la abogada Valentina Álamos García cumple con las exigencias para suscribir convenio directo.
- 11 La Resolución N° 7, de 26 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República, fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
- 12 La Resolución N° 14, de 2022, de la Contraloría General de la República, que determina los montos en UTM, a partir de los cuales, los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón;

Agregar nuevo VISTO

e) Subir la resolución al sistema (flecha negra)

Acciones

Generar PDF Convenio Generar Resolución

Gestionar Contrato Gestionar Nómina

Subir / Ver Documentos Firmados

Importante! Los tipos de archivos permitidos son: PDF, WORD, EXCEL, JPG, PNG y JPEG.
El peso del archivo no debe superar los 10MB.

Archivo

ID Archivo	Nombre Archivo	Fecha
No existen registros para el contrato seleccionado		

2.2 Convenios directos por términos anticipados

Para generar los convenios directos de continuidad cada región debe: **SIEMPRE INGRESAR AL MÓDULO DE CONVENIO DIRECTO**, porque corresponde a prestadores nuevos.

Un ejemplo, sería señalar que aplica respecto de un contrato que terminó anticipadamente el 30 de junio 20xx y requiere un convenio directo de continuidad a partir del 01 de julio hasta el 31 de diciembre 20xx en vías de ser incluido en el proceso licitatorio más cercano.

A. Modificar fecha de término de contrato

En el caso de que se trate de un término anticipado, es necesario editar la fecha de término del contrato vigente, para ello debe ingresar a la opción “Licitación de defensa” y seleccionar “Crear/Editar Contrato”. **Destacar que la nueva fecha de término debe ser el último día del mes. En caso contrario en el sistema informático se producen inconsistencias en el último estado de pago.**

Luego al momento de realizar el estado de pago se deben aplicar los descuentos en el número de días para ajustar el monto a pagar.

Región	Zona	Tipo Licitación	Nro. de llamado	ID Chilecompra	Año	Licitación	
Región de Valparaíso	Zona 1 - La Ligua	Licitación Defensa General	2023	2229-002-LR23	2023	2023G/Zona 1 - La Ligua	
Región de Valparaíso	Zona 3 - San Felipe	Licitación Defensa General	2023	2229-002-LR23	2023	2023G/Zona 3 - San Felipe	
Región de Valparaíso	Zona 4 - Viña del Mar	Licitación Defensa General	2023	2229-002-LR23	2023	2023G/Zona 4 - Viña del Mar	
Región de Valparaíso	Zona 5 - Valparaíso	Licitación Defensa General	2023	2229-002-LR23	2023	2023G/Zona 5 - Valparaíso	
Región de Valparaíso	Zona 3 - Los Andes	Licitación Defensa General	2023	2229-002-LR23	2023	2023G/Zona 3 - Los Andes	

Debe ingresar a la zona en cuyo contrato desea modificar la fecha de término, para ello debe seleccionar el ícono de “Podio” como muestra la imagen anterior, y se habilitará una ventana emergente con el listado de contratos vigentes, donde debe seleccionar el “Lápiz” para editar la fecha del contrato.

Listado de Oferentes - Licitación Defensa General									
Región de Valparaíso									
Zona 4 - Viña del Mar									
N°	N° Llamado	Oferente	RUT	Tipo de Persona	N° Resolución	Estado Contrato	Acciones	Gestionar Contrato	Gestionar Nómina
1	2023	NEIRA Y TORRES ABOGADOS SPA L2024Z5 VIÑA DEL MAR	77843222-6	Jurídica de Derecho Privado	110	Contrato Creado	Generar PDF Contrato Generar Resolución		
2	2023	DEFENSORES PENALES V REGION LIMITADA LZ52024 VIÑA DEL MAR	77837801-9	Jurídica de Derecho Privado	109	Contrato Creado	Generar PDF Contrato Generar Resolución		

Una vez que seleccione el “Lápiz” se desplegará la ficha del contrato en la cual deberá modificar la fecha y subir la resolución que autoriza el cambio.

Antecedentes del Contrato

N° Resolución de Contrato: 358 Fecha Resolución Contrato: 30-05-2024

Subir Archivo Oferta Técnica (Anexo 2): (*) [Seleccionar](#)

Vigencia Contrato Desde: (*) 01-06-2024 Vigencia Contrato Hasta: (*) 30-11-2024

N° Abogados Titulares: (*) 1 Mejor remuneración Min de abogado: 0

N° Abogados de Reemplazo: (*) 0 Promedio de remuneración Asistente: 0

N° Asistentes: (*) 1 Aumento de abogados u otros miembros del equipo de defensa: No

N° Adm. Contrato: (*) 1 Monto Mensual Por Abogado (\$)

Porcentaje Demanda Adjudicada: 33

Presupuesto total destinado al Pago Base: (*) 21.600.000

Porcentaje Fondo Reserva (%): (*) 2

Observaciones por cambio en la Fecha Hasta Vigencia y/o Nro. de Abogados Titulares:

Archivo de la Resolución que autoriza el cambio: [Seleccionar](#)

[Ver Lista de Resoluciones](#)

Una vez que se “edite” la nueva fecha de término del contrato en el sistema, al día siguiente aparecerá la línea de “continuidad” en el módulo de Gestión Presupuestaria. En esta instancia el usuario tendrá dos opciones:

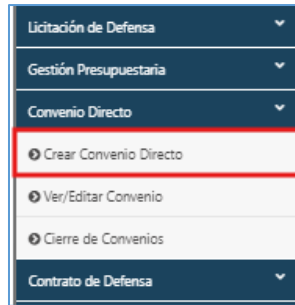
- Utilizar el modulo “Crear Convenio directo” y luego “asociar el contrato” en el ícono disponible en el módulo de Gestión Presupuestaria (detalles disponibles en la letra C) del numeral 2.3), o
- Generar el convenio directo de continuidad en el mismo módulo Gestión presupuestaria; repitiendo todo el procedimiento del punto 2.1 (Creación de convenios directos por continuidad).

2.3 Convenios directos por jornadas desiertas

En el caso de tener jornadas provenientes de un proceso licitatorio declarado desierto (ya sea por no presentación de ofertas; no adjudicación, o adjudicación parcial), **SIEMPRE INGRESAR AL MÓDULO DE CONVENIO DIRECTO.**

A. Ingreso al módulo convenio directo

Debe ingresar a Portal único con su clave → Negocio → Convenio Directo → Crear Convenio Directo



Realizada la selección se habilitará una pantalla con todas las licitaciones de su región donde debe ubicar el ID correspondiente a la licitación desierta y seleccionar la opción “+Crear Lic. Convenio”.

Buscar Licitaciones Convenios

Región: Región de Valparaíso Zona: TODAS **Buscar**

Solo Vigentes

Crear Convenio Directo

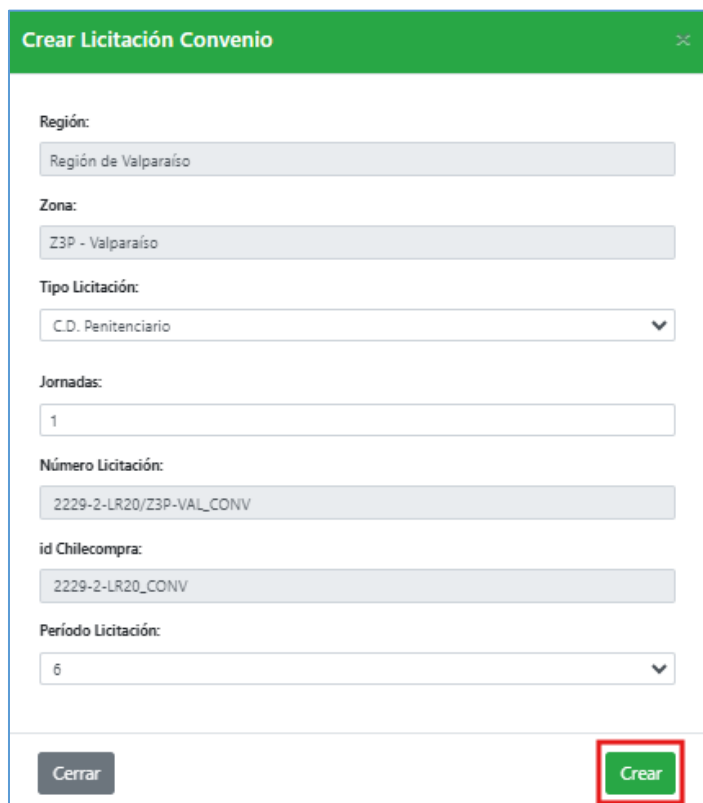
Región	Zona	Licitación	id Chilecompra	Llamado	Tipo Licitación	Fecha Creación	Fecha Fin Vigencia		
Región de Valparaíso	Z1P - Quillota - La Ligua - Limache - Retorca (zonalid: 9999004)	2229-2-LR20/Z1P-QLL_CONV_1 (licitacionid: 8490)	2229-2-LR20	14	C.D. Penitenciario	27-02-2024 09:41:21	31-12-2024		+ Crear Convenio
Región de Valparaíso	Z2P - Los Andes (zonalid: 9999068)	2229-2-LR20/Z2P-LA_CONV_1_2 (licitacionid: 8948)	2229-2-LR20	14	C.D. Penitenciario	17-07-2024 10:17:57	31-12-2024		+ Crear Convenio
Región de Valparaíso	Z2P - Los Andes (zonalid: 9999068)	2229-2-LR20/Z2P-LA_CONV_2 (licitacionid: 8412)	2229-2-LR20	14	C.D. Penitenciario	15-01-2024 10:46:18	31-12-2024		+ Crear Convenio
Región de Valparaíso	Z2P - Los Andes (zonalid: 9999068)	2229-2-LR20/Z2P-LA_CONV_1 (licitacionid: 8392)	2229-2-LR20	14	C.D. Penitenciario	10-01-2024 15:58:32	31-12-2024		+ Crear Convenio
Región de Valparaíso	Z2P - Los Andes (zonalid: 9999068)	2229-2-LR20/Z2P-LA_CONV_1_1 (licitacionid: 8946)	2229-2-LR20	14	C.D. Penitenciario	17-07-2024 10:10:47	31-12-2024		+ Crear Convenio
Región de Valparaíso	Z3P - Valparaíso (zonalid: 9999027)	2229-2-LR20/Z3P-VAL (licitacionid: 6217)	2229-2-LR20	14	Licitación D. Penitenciaria	04-03-2021 10:36:38	31-12-2024		+ Crear Lic. Convenio + Crear Lic. Fuera Dotación
Región de Valparaíso	Z3P - Valparaíso (zonalid: 9999069)	2022P/Z3P - Valparaíso (licitacionid: 7103)	2229-003-LR22	16	Licitación D. Penitenciaria	30-09-2022 16:21:56	31-12-2025		+ Crear Lic. Convenio + Crear Lic. Fuera Dotación

Opción Menú	Funcionalidad
	Permite crear el convenio una vez que se ha creado previamente la licitación del convenio (+Crear Lic. Convenio)
	Le permitirá crear un convenio para una licitación desierta o adjudicada parcialmente.
	Permite crear convenios fuera de dotación, autorizados por el DN.
	permite ver un resumen de la ficha con la cantidad de jornadas

B. Creación de licitación convenio


Ya seleccionada la opción “+Crear Lic. Convenio” se habilitará una ventana emergente con un resumen en el cual se deberá revisar los siguientes datos:

- En el campo de **Jornadas**, ingresar la cantidad de jornadas que tendrá el convenio directo
- En el campo periodo de licitación, ingrese los meses que tendrá de duración el convenio directo, y
- Haga clic en “Crear”, y aparecerá un recuadro azul que le permitirá generar el Convenio.



Creada la Licitación del convenio, el sistema permitirá crear el convenio, lo cual podrá realizarlo identificando en el botón azul “+Crear Convenio”.

Podrá identificarlo con la fecha de creación.

Región de Valparaíso	Z3P - Valparaíso (zonaId: 9999027)	2229-2-LR20/Z3P-VAL_CONV_CONV_CONV (licitacionId: 9048)	2229-2-LR20_CONV	14	C.D. Penitenciario	26-06-2024 11:14:50	31-12-2024		
----------------------	------------------------------------	---	------------------	----	--------------------	---------------------	------------	---	---

Debe seleccionar **+Crear Convenio** y se habilitará una ventana emergente denominada “crear contrato convenio” como se muestra en la siguiente imagen y que debe completar.

Crear Contrato Convenio

(*) Campos obligatorios

Antecedentes de la Empresa

RUT Empresa: (*) Domicilio Legal: (*)
 Razón Social: (*) Dirección Of. 1: (*)
 Nombre Empresa: (*) Dirección Of. 2:
 Tipo Contribuyente: (*) Dirección Of. 3:
 Tipo Persona: (*)

Antecedentes del Contrato

N° Resolución de Contrato: Fecha Resolución Contrato:
 Subir Archivo Oferta Técnica (Anexo 2): (*)
 Vigencia Contrato Desde: (*) Vigencia Contrato Hasta: (*)
 N° Abogados Titulares: (*) Mejor remuneración Min de abogado:
 N° Abogados de Reemplazo: (*) Promedio de remuneración Asistente:
 N° Asistentes: (*) Aumento de abogados u otros miembros del equipo de defensa:
 N° Adm. Contrato: (*) Monto Mensual Por Abogado (\$)
 Porcentaje Demanda Adjudicada: (*)
 Presupuesto Total Pago Fijo: (*)
 Porcentaje Fondo Reserva (%): (*)

Antecedentes de la Defensoría

Nombre defensoría: (*) Tipo Defensoría: (*)
 Dirección: (*) Estado:
 Fono: (*) Comuna: (*)

Recintos Penitenciarios

Recinto	Selección
C.P. VALPARAISO	<input checked="" type="checkbox"/>

Recuerde que los campos con (*) son de carácter obligatorio.

Una vez completados los antecedentes, haga click en el botón verde del final “crear contrato” (convenio), y luego seleccionar “Aceptar”

10.16.25.83 dice

¿Está seguro de crear el contrato?

Una vez que se complete los pasos anteriores podrá generar el convenio directo y repite todo el procedimiento del punto 2.1. letra D (Generar el contrato y resolución que aprueba el Convenio Directo). Lo anterior le permitirá asociar la garantía, genera la nómina, tramitar convenio y resolución.

C. Asociar el convenio por jornada desierta al módulo de gestión presupuestaria

Ya creado el convenio por la jornada desierta es necesario que se vea reflejado en el módulo de Gestión Presupuestaria. Para ello debe seleccionar la opción “Asociar contrato” en el módulo de Gestión presupuestaria.

Rut Empresa	Zona Licitación	N° Res. Contrato	Nombre Prestador	Tipo Contrato	Tipo Defensa	N° Llamado	Año Licitatorio	Fecha Inicio Contrato	Fecha Término Contrato	Dotación
Asociar Contrato Crear CD Continuidad Eliminar Contrato	Zona 1 - La Lígua		<input type="checkbox"/> <i>Proyectado Continuidad</i>	Convenio	General	26	2024	01-10-2024	31-12-2024	1

Y de forma inmediata se abre una pestaña emergente, donde solo debe seleccionar el Nombre del Prestador desde listado desplegable.

ASOCIAR CONTRATOS

Seleccione el contrato que reemplazará al convenio generado para la proyección de continuidad. Este último quedará desactivado y no se volverá a mostrar en la ejecución presupuestaria.

Proyectado Continuidad

Zona: Zona 1 - La Lígua

Tipo de Contrato: Convenio Tipo de Defensa: General

Fecha Inicio de Contrato: 01-10-2024 Fecha Término de Contrato: 31-12-2024

Contrato Nuevo

Nombre Prestador: (dropdown menu open showing "Lady")

Zona:

Tipo de Defensa:

Fecha Inicio de Contrato:

Fecha Término de Contrato:

Número de Resolución:

Guardar Cerrar

! ¿Está seguro de asociar el convenio proyectado al contrato seleccionado? **Sí** No

3. CONVENIOS FUERA DE DOTACIÓN

3.1 Convenios directos de rezagos o equipos pilotos

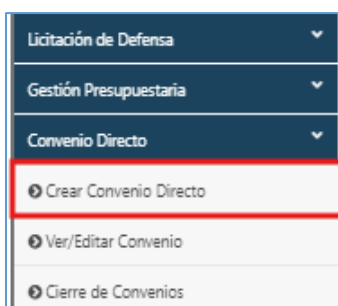
Para generar los **nuevos** convenios directos fuera de dotación la región debe: **SIEMPRE INGRESAR AL MÓDULO DE CONVENIO DIRECTO**, opción “Crear convenio directo”.

Un ejemplo, es la creación de convenios directos por el piloto de defensa de migrantes y extranjeros, cuando existiendo disponibilidad presupuestaria la Defensora Nacional autoriza la contratación de un convenio en virtud de la carga de trabajo, necesidades de cobertura de una región o producto del programa de rezago de causas judiciales.

Otro ejemplo son los convenios directos de Rezago, siempre y cuando sean creados por primera vez con nuevos prestadores.

A. Ingreso al módulo convenio directo

Debe ingresar a Portal único con su clave → Negocio → Convenio Directo → Crear Convenio Directo



Realizada la selección, se desplegará la opción de “Búsqueda de licitaciones Convenio”, requiriendo el nombre de la región y Zona. Se desplegarán en las líneas de información dos íconos en color verde: “crear Lic. Convenio” y “Crear Lic. Fuera Dotación”. Se deberá seleccionar el segundo ícono y completar los datos requeridos, teniendo especial cuidado en escoger una de las dos opciones: fuera de dotación o Rezago, según corresponda.

Buscar Licitaciones Convenios

Región: Zona:

Solo Vigentes

Crear Convenio Directo

Región	Zona	Licitación	Id Chilecompra	Llamado	Tipo Licitación	Fecha Creación	Fecha Fin Vigencia		
Región del Biobío	Zona 5 - Concepcion (zonaid: 2014031)	2024G/Zona 5 - Concepcion (licitacionid: 9294)	2230-4-LR24	2024	Licitación Defensa General	08-10-2024 18:15:19	31-12-2028		<input type="button" value="+ Crear Lic. Convenio"/> <input type="button" value="+ Crear Lic. Fuera Dotación"/>

Crear Licitación Convenio *Fuera de Dotación*

Región:
Región de Valparaíso

Zona:
Z1P - Quillota - La Ligua - Limache - Petorca

Tipo Licitación:
C.D. Penitenciario

Tipo Convenio:
 Seleccione Tipo Convenio
 Seleccione Tipo Convenio
 Fuera de Dotación
 Rezago

Número Llamado:
2024

Número Licitación:
2024P/Z1P - Quillota-La Ligua -Limache-Petorca_CONV

id Chilecompra:
2229-9-LR24_CONV

Período Licitación:
6

Cerrar **Crear**

Una vez creada y cerrada la ficha mencionada, el ícono cambiará de color verde a color azul con la siguiente glosa “+Crear convenio”, tal como se muestra en la imagen.

Buscar Licitaciones Convenios

Región: Región de Valparaíso Zona: TODAS **Buscar**

Solo Vigentes

Crear Convenio Directo

Región	Zona	Licitación	id Chilecompra	Llamado	Tipo Licitación	Fecha Creación	Fecha Fin Vigencia		
Región de Valparaíso	Z1P - Quillota - La Ligua - Limache - Petorca (zonaId: 9999004)	2229-2-LR20/Z1P-QLL_CONV_1 (licitaciónId: 8490)	2229-2-LR20	14	C.D. Penitenciario	27-02-2024 09:41:21	31-12-2024		
Región de Valparaíso	Z2P - Los Andes (zonaId: 9999068)	2229-2-LR20/Z2P-LA_CONV_1_2 (licitaciónId: 8948)	2229-2-LR20	14	C.D. Penitenciario	17-07-2024 10:17:57	31-12-2024		
Región de Valparaíso	Z2P - Los Andes (zonaId: 9999068)	2229-2-LR20/Z2P-LA_CONV_2 (licitaciónId: 8412)	2229-2-LR20	14	C.D. Penitenciario	15-01-2024 10:46:18	31-12-2024		
Región de Valparaíso	Z2P - Los Andes (zonaId: 9999068)	2229-2-LR20/Z2P-LA_CONV_1 (licitaciónId: 8392)	2229-2-LR20	14	C.D. Penitenciario	10-01-2024 15:58:32	31-12-2024		
Región de Valparaíso	Z2P - Los Andes (zonaId: 9999068)	2229-2-LR20/Z2P-LA_CONV_1_1 (licitaciónId: 8946)	2229-2-LR20	14	C.D. Penitenciario	17-07-2024 10:10:47	31-12-2024		
Región de Valparaíso	Z3P - Valparaíso (zonaId: 9999027)	2229-2-LR20/Z3P-VAL (licitaciónId: 6217)	2229-2-LR20	14	Licitación D. Penitenciaria	04-03-2021 10:36:38	31-12-2024		
Región de Valparaíso	Z3P - Valparaíso (zonaId: 9999069)	2022P/Z3P - Valparaíso (licitaciónId: 7103)	2229-003-LR22	16	Licitación D. Penitenciaria	30-09-2022 16:21:56	31-12-2025		

Debe buscar dentro del listado en el campo “Tipo de Licitación”, la línea que corresponda a convenio Fuera de dotación (FD) o Causa de Rezago (RZ), según se haya autorizado y asignado a su región. Seleccionar “+Crear Convenio”.

Región de Valparaíso	Zona 4 - Viña del Mar (zonaid: 2014014)	2023G/Zona 4 - Viña del Mar_CONV-RZ (licitacionid: 8476)	2229-002-LR23_CONV	2023	C.D. Defensa General (RZ)	23-02-2024 1509:14	31-12-2024		
Región de Valparaíso	Zona 7 - Indígena - Isla de Pascua (zonaid: 2014017)	2022I/Zona 7 - Indígena - Isla de Pascua_CONV-FD_1 (licitacionid: 8874)	2229-002-LP22_CONV	2	C.D. Indígena (FD)	19-06-2024 12:33:58	31-12-2024		

B. Creación de ficha de convenio

Al Crear el Convenio, se habilitará en una ventana emergente una ficha que debe completar con la información requerida, la de carácter obligatorio se encuentra acompañada de un (*).

Crear Contrato Convenio
<<

(*) Campos obligatorios

Antecedentes de la Empresa

RUT Empresa: (*)	<input type="text"/>	Domicilio Legal: (*)	<input type="text"/>
Razón Social: (*)	<input type="text"/>	Dirección Of. 1: (*)	<input type="text"/>
Nombre Empresa: (*)	<input type="text"/>	Dirección Of. 2:	<input type="text"/>
Tipo Contribuyente: (*)	Seleccione Tipo de Contribuyente	Dirección Of. 3:	<input type="text"/>
Tipo Persona: (*)	Seleccione Tipo de Persona		

Antecedentes del Contrato

N° Resolución de Contrato:	<input type="text"/>	Fecha Resolución Contrato:	<input type="text" value="dd mm aaaa"/>
Subir Archivo Oferta Técnica (Anexo 2): (*)	<input type="text" value="Archivo"/> Seleccionar		
Plantilla Anexo 2			
Vigencia Contrato Desde: (*)	<input type="text" value="dd mm aaaa"/>	Vigencia Contrato Hasta: (*)	<input type="text" value="dd mm aaaa"/>
N° Abogados Titulares: (*)	<input type="text"/>	Mejor remuneración Min de abogado: (*)	<input type="text" value="0"/>
N° Abogados de Reemplazo: (*)	<input type="text"/>		
N° Asistentes: (*)	<input type="text"/>	Promedio de remuneración Asistente:	<input type="text" value="0"/>
N° Adm. Contrato: (*)	<input type="text"/>	Aumento de abogados u otros miembros del equipo de defensa: (*)	<input type="text" value="No"/>
Porcentaje Demanda Adjudicada: (*)	<input type="text" value="0"/>		
Presupuesto Total Pago Fijo: (*)	<input type="text"/>	Monto Mensual Por Abogado (\$)	<input type="text"/>
Porcentaje Fondo Reserva (%): (*)	<input type="text" value="2"/>		

Antecedentes de la Defensoría

Nombre defensoría: (*)	<input type="text"/>	Tipo Defensoría: (*)	<input type="text" value="Defensoría Indígena"/>
Dirección: (*)	<input type="text"/>	Estado:	<input type="text" value="Vigente"/>
Fono: (*)	<input type="text"/>	Comuna: (*)	<input type="text" value="Seleccione Comuna"/>

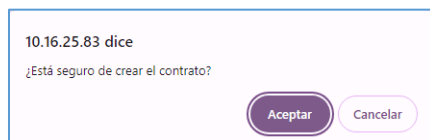
Competencia en tribunal

Tribunal	Selección
Isla De Pascua	<input type="checkbox"/>

Cerrar
Crear Contrato Convenio

Recuerde que los campos con (*) son de carácter obligatorio.

Una vez completados los antecedentes, haga click en el botón verde del final “crear contrato” (convenio), y luego seleccionar “Aceptar”



Una vez que se complete los pasos anteriores podrá generar el convenio directo fuera de dotación y repite todo el procedimiento del punto 2.1 letra D (Generar el contrato y resolución que aprueba el Convenio Directo). Lo anterior le permitirá asociar la garantía, genera la nómina, tramitar convenio y resolución.

C. Continuidad de convenio fuera de dotación

Los convenios de rezago o fuera de dotación, se visualizan en el Módulo *Gestión Presupuestaria* como líneas de un color verde oscuro y su continuidad debe ser gestionada desde esta modalidad conforme pasos señalados en el punto 2.1 de Convenios directos por continuidad, **siempre y cuando se realicen con mismo prestador**, en caso contrario debe utilizar el módulo “Crear Convenio Directo” y posteriormente asociarlo.

Ejecución Presupuestaria Regional Año 2024 (Corresponde al mes efectivo de pago)												
Pago Realizado Comprometido Pendiente de Pago Projectado												
Limpia Contratos Seleccionados Asocia Contratos Seleccionados Exportar Excel												
Rut Empresa	Zona Licitación	N° Res. Contrato	Nombre Prestador	Tipo Contrato	Tipo Defensa	N° Llamado	Año Licitatorio	Fecha Inicio Contrato	Fecha Término Contrato	Dotación	Monto Mensual Pago Fijo/Base \$	
17118993-4	Zona 4 - Viña del Mar	173	VICTOR RIVAS GUZMAN	Convenio	General	01.05.04 LIC_CONV_Z4	2015	01-03-2024	31-08-2024	1	\$3.500.000	
	Zona 4 - Viña del Mar			Convenio	General	01.05.04 LIC_CONV_Z4	2015	01-09-2024	31-12-2024	1	\$3.500.000	
			<input type="checkbox"/> Projectado Continuidad									
77843222-6	Zona 4 - Viña del Mar	110	NEIRA Y TORRES ABOGADOS SPA L2024Z5 VIÑA DEL MAR	Licitación	General	2023	2023	01-03-2024	29-02-2028	2	\$7.900.000	

IMPORTANTE: Estos convenios excepcionales no siempre tienen continuidad, ya que depende de los plazos establecidos en el Oficio DN que los autorizó y no podrán sobrepasar dicho periodo.

4. EDICIÓN SET DE PAGOS

Posterior a la edición del convenio directo (continuidad, término anticipado, rezago, etc.), debe editar el SET DE PAGOS, accediendo al menú *Licitación de Defensa* → Ver/Editar Licitaciones, y seleccionar los documentos de conformidad a lo establecido en el Manual de procedimiento de pago de contratos vigente.



The 'Buscar Licitaciones' interface includes dropdowns for 'Región:' (TODAS), 'Zona:' (TODAS), and 'Año Licitación:' (2025), along with a 'Buscar' button. A red box highlights the 'Buscar' button, with a red arrow pointing to the 'Acciones' column of the table below. The table has columns: Región, Zona, Tipo Licitación, Nro. de llamado, ID Chilecompra, Año, Fecha Creación, Fecha Fin Vigencia, and Acciones.

Región	Zona	Tipo Licitación	Nro. de llamado	ID Chilecompra	Año	Fecha Creación	Fecha Fin Vigencia	Acciones
Región de Arica y Parinacota	Zona 1 - Arica (zonalid: 2014064)	C.D. Defensa General (RZ)	2024	523522-2-LR24_CONV	2025	12-08-2025 09:34:58	31-12-2025	

The 'Editar Licitación' form shows a 'Set de Pago' section with a table of payment items. A red box highlights the 'Set de Pago' label, with a red arrow pointing to the table. The table has columns: Nombre, Solicitar, Obligatorio, Tipo Informe, Origen, Reemplazable DAR, and Obligatorio DAR.

Nombre	Solicitar	Obligatorio	Tipo Informe	Origen	Reemplazable DAR	Obligatorio DAR
Fundamentos Plausibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Ambos	Archivo Prestad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documento Tributario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Ambos	Archivo Prestad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales F30 (Exigible cada 6 meses)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Ambos	Archivo Prestad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Previsionales F30-1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Ambos	Archivo Prestad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Liquidación de Sueldo y/o Retiro Utilidades	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Ambos	Archivo Prestad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificado Habilidad Chileproveedores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Ambos	Archivo Prestad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>